



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 33394/2017

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución 681/2017; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución 681/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador “Ad Hoc” del Área Biología Celular, Molecular y Fisiología, del Departamento Fisiología, para los docentes comprendidos en el marco de lo establecido en la Ordenanza HCS 2/2017. Asimismo designar los miembros propuestos en el Art. 1° de la mencionada Resolución. Aprobar el listado de docentes en condiciones de ser evaluados, que obra a fs. 74. Disponer que la Resolución HCD 681/2017 y el listado de fs. 74, en copia formen parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2° .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-